

El discurso cristiano respecto la drogadicción en Brasil¹

Luiz Bosco Sardinha Machado Júnior²

Resumen

La drogadicción es abordada, en este ensayo, a partir de la perspectiva del discurso cristiano, principalmente en los centros de recuperación de drogadictos. Se presenta la construcción de un discurso basado en la ascesis cristiana, en el cual la drogadicción es como un pecado o fruto de posesión demoníaca. Se discuten también las prácticas disciplinarias en esas instituciones, caracterizadas por la jerarquía clara y piramidal; control espacial y temporal; examen continuo; vigilancia continúa y enclaustramiento.

Palabras clave: drogadicción – discurso disciplinario – cristianismo

Abstract

The drug addiction is approached, in this essay, from the perspective of the christian discourse, mainly in the recuperation of drug users centers. Presents the construction of a discourse based on christian ascetics, where the drug addiction is seemed as a sin or consequence of demoniac possession. Also discuss the disciplinary practices on those institutions, characterized by a clear and pyramidal hierarchy; spatial and temporal control; continuous surveillance and retirement.

Key words: drugs addiction – disciplinary discourse – christianity

Resumo

A drogadição é abordada, neste ensaio, a partir da perspectiva do discurso cristão, principalmente nos centros de recuperação de drogadictos. Apresenta-se a construção de um discurso baseado na ascese cristã, onde a drogadição é

¹ Trabajo enviado el 17/11/2009 y aceptado el 09/01/2010

² Psicólogo de la Salud Mental Pública Brasileña; miembro del Núcleo de Estudios de Violencia y Relaciones de Género (NEVIRG) de la Unesp; participó de la cátedra “La drogadicción como objeto de discursos” en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

vista como pecado ou fruto de possessão demoníaca. Discorre-se também sobre as práticas disciplinares nessas instituições, caracterizadas pela hierarquia clara e piramidal; controle espacial e temporal; exame contínuo; vigilância contínua e clausura.

Palavras-chave: drogadição – discurso disciplinar – cristianismo

Introducción

En este texto, se realizará un breve ensayo sobre el discurso religioso cristiano respecto la drogadicción, en Brasil. Tal discurso, vinculado con los discursos jurídicos y médicos, produce efectos discursivos específicos. Estudiarlos puede ayudar a conocer cómo se construye el fenómeno social de la drogadicción, no solamente en tierras brasileñas, sino en toda Latinoamérica.

El fenómeno social drogadicción está presente en nuestra sociedad de una forma polémica, en innumerables discursos que tratan respecto de ello, buscando soluciones, apuntando posibles “culpables”. Sin embargo, nadie ni nada, aparentemente logra una salida suficientemente exitosa. Para pensar estas cuestiones, primero nos fijamos el hecho de que “drogadicción” es un objeto de discurso, es decir, no es algo “trascendente”, ni dado por si mismo. Es un conjunto de hipótesis sobre un hecho social específico, que tiene su historicidad, y se encuentra bajo relaciones particulares de poder.

Pensar la drogadicción como un discurso social nos lleva a pensar cómo y en qué condiciones se produce el sentido de qué sea drogadicción, incluyendo la dimensión significativa de los fenómenos sociales.

Un fenómeno social es un hecho social visto como algo susceptible de ser aprehendido para estudio, algo de lo cual puede producir un saber. Esa es la constitución del hecho como “objeto de conocimiento”.

Ese proceso se encuentra bajo condiciones específicas:

“Las *condiciones de generación* de los discursos sociales tienen que ver con las determinaciones que dan cuenta de las restricciones de generación de un discurso, o de un tipo de discurso, a las que denomina: *condiciones de producción*. Pero estas condiciones, a su vez, son las determinaciones que definen las restricciones de su recepción, o *condiciones de reconocimiento*. Las

condiciones de productividad conciernen a los mecanismos del funcionamiento social, que permiten la articulación con dos elementos importantes: **lo ideológico y el poder**” (SATRIANO, p. 12, 1998; subrayado por la autora).

Lo ideológico es la relación de un discurso con sus condiciones de producción. Están en juego los mecanismos de base del funcionamiento en una sociedad, ligado todo eso al poder. El poder comprende la relación de un discurso con sus efectos, dentro de las condiciones de reconocimiento concernientes a los mecanismos de base de una sociedad.

Foucault se ubica mas allá, diciendo que la construcción de un objeto de conocimiento – es decir, el centro para cual se vuelve el discurso -, y también la construcción del sujeto del conocimiento – aquél que emite el discurso -, están bajo condiciones históricas específicas, que poseen su circulación de poder característica. O sea, mas allá de un velo ideológico que impida el conocimiento puro, o el contacto con el objeto en su verdad pura, las relaciones de poder en la sociedad seleccionan y filtran no sólo qué se puede decir de un objeto, sino también el sujeto del conocimiento y su mirada hacia el objeto (FOUCAULT, 2003).

No es sencillamente decir que la ideología impone posibilidades discursivas a un sujeto, sino que el propio sujeto es una construcción de relaciones de poder específicas. Cuando hablamos aquí del sujeto del discurso religioso y del discurso respecto la drogadicción, lo mismo se construye en estas circunstancias históricas, en la red de poder que constituye estas circunstancias y en las cuales se encuentra como una instancia de poder.

Podría hablarse aquí de las formaciones capitalistas del poder, pero, siguiendo Foucault, vamos a hablar del diagrama de poder que recorre las instancias disciplinarias, de la red de poder que lleva al sujeto a circular en las distintas instancias, concentrándonos en los espacios disciplinarios de “recuperación de drogadictos”.

El poder disciplinar, o simplemente disciplina, más allá de decir “no”, es un mecanismo de “sí”. Es un movimiento de positividad que produce sentido y prácticas, que llena espacios o simplemente silencia decires. Se caracteriza por ser un poder micro político, es decir, un ejercicio de poder que se ubica en la particularidad de los cuerpos, los mira buscando y controlando sus más

pequeños movimientos, creando una subjetividad específica, que se vuelve para determinados fines, conforme dirige las instancias de poder (FOUCAULT, 1993).

Nos detenemos en este trabajo, en las prácticas de las religiones cristianas por ser éstas las que en Brasil se ocupan, mayoritariamente, de los llamados “centros de recuperación de drogadictos”.

El aspecto de mayor interés para nuestro análisis es la práctica cristiana de la ascesis, que se encuentra en el origen de la disciplina y marca una serie de prácticas presentes en la mirada del sujeto de la religión hacia el fenómeno de la drogadicción.

La ascesis es una serie de prácticas criadas por monjes, aún en el siglo III d.C., que visan la elevación espiritual del creyente hacia Dios.

Son oraciones, penitencias, trabajos, reglas de conducta y organización del espacio monástico; un conjunto de mecanismos que lleva al monje estar bajo constante vigilancia sobre su cuerpo para que no peque.

El ideal ascético fue universalmente adoptado por el cristianismo, no en todo su conjunto de prácticas, sino en sus principios fundamentales, de control del cuerpo con fines de “alejamiento del pecado”.

La disciplina sigue ese modelo, con sus prácticas que, si no visan la elevación espiritual, al menos conducen a la construcción de cuerpos adiestrados, que alcancen determinados fines dentro de una economía de gestos, posiciones, localización – eficaz y sin interrupción (FOUCAULT, 1987).

El cristianismo se posiciona respecto las drogas siguiendo un camino semejante al de la medicina y de las leyes: ve las drogas y su uso como un mal. Posicionándose de manera dualista, pone a las drogas en el ámbito del pecado, de aquello que aleja el hombre de Dios.

Las corrientes más tradicionales del cristianismo (catolicismo, luteranismo, calvinismo, bautistas, entre otros) prefieren hablar de los males que las drogas causan al cuerpo del adicto y a su familia (el discurso del “flagelo social”), ubicando las drogas como señal de la degradación de las “sanas costumbres cristianos”, atacando una “sociedad hedonista e inmoral”.

Este discurso apela para una obediencia ciega a ideales que ya no tienen sentido para muchas personas, principalmente los jóvenes; adolescentes y

personas un poco más grandes, que pueden llevarse así por lo que las drogas simbolizan de rebelde, de lucha contra una moral en la cual fueron creados y con la cual no se identifican más.

Del lado del cristianismo no tradicional – las corrientes llamadas pentecostales – el discurso se compone más en términos de “pecado”, “ofensa a Dios” o “alejamiento de Dios”, acompañado por “posesión demoníaca” o “influencia satánica”. La diseminación de las drogas en las últimas décadas se debería a la venida del reino del Anticristo, o de la llegada de la apostasía, de la fuerte pérdida de fe en Dios, señal del Juicio Final.

Tales iglesias son fuertemente marcadas por sus cultos que se asemejan a espectáculos, con fuerte conmoción de los fieles y demostraciones de la “presencia de Dios” a través de “gracias espirituales”. En un ambiente así, donde los fieles se ven fragilizados y conmovidos por palabras y gestos de euforia, las palabras del predicador encuentran oídos atentos, que esperan respuestas inmediatas a sus dudas y expectativas. Decir a ellos que sus males son de origen diabólicos, suena como respuesta mágica e inmediata. El precio para tal respuesta es la culpa.

Ahora bien, es fácil percibir los efectos discursivos respecto los sujetos de la drogadicción. Estos son vistos como culpables por un mal que destruye la sociedad y su propia vida; son pecadores, entregados a la perdición eterna si no se arrepintieren.

En el punto concerniente a la “cura” del drogadicto, las distintas corrientes cristianas convergen hacia la redención, es decir, en el movimiento de que el sujeto debe reconocerse como culpable “delante Dios y los hombres” y someterse a la “acción divina” para purificarse. El arrepentimiento se convierte en una eficaz herramienta de la disciplina: el drogadicto debe someterse al poder religioso para alcanzar la salvación.

La mayor parte del camino de la “cura” del drogadicto se pasa en instituciones llamadas “centros de recuperación”. Generalmente son granjas donde el drogadicto permanece internado por no menos que nueve meses, donde se somete, en casi todos los casos, a un ligero tratamiento psiquiátrico sintomático y participa de una serie de actividades laborales y religiosas.

En Brasil, aunque ese tratamiento no sea obligatorio para aquellos que están presos por utilizar drogas para uso personal, es el gobierno el mayor

subsidiario de esos centros. En segundo lugar vienen contribuciones de los familiares o el recibimiento de la pensión del drogadicto, mediante una procuración, si este es retirado. Las iglesias contribuyen a través de campañas de recaudación de alimentos junto a la población, donde se encuentra la granja y enviando sus predicadores o curas para disciplinar los adictos “en la palabra de Dios”.

Así, nos encontramos delante del hecho de que esas granjas son fuente de importantes ganancias para aquellos que las administran; además, el gobierno nunca o casi nunca fiscaliza el trabajo de esas instituciones. Todo eso contribuye para crear un lugar donde el adicto ingresa sin saber cuándo podrá salir, visto que los criterios para su salida son demasiado subjetivos, basados en el hecho del “desarrollo de su creencia”; además, no hay ningún interés en que se salga de estos centros, pues cada uno es fuente de ganancias para la iglesia que administra la granja.

Recordemos que una institución “no habla”, es decir, no es sujeto del discurso, así lo plantea Foucault (1987). Ella es un efecto discursivo del poder disciplinar. Es decir, sus prácticas y los discursos que circulan en ella vienen de ese mecanismo que se encuentra en circulación en toda sociedad disciplinaria, controlando los cuerpos en distintas instancias.

Las características del modelo disciplinario son claramente distinguibles en esas granjas. A decir algunas: a) *jerarquía clara y piramidal*: primer viene el director, generalmente un predicador o cura, seguido por los monitores, ex-adictos que trabajan junto a los internos para disciplinar a ellos; b) *control espacial y temporal*: división de las granjas por sexo, edad y “grado de recuperación”; horarios rígidamente organizados de manera en que todo el día el interno esté ocupado en algo; c) *examen continuo*: están los “exámenes de conciencia” diarios, donde el interno debe “preguntarse delante de Dios si sigue firme en el camino de librarse de las drogas”; en las instituciones católicas esa práctica es acompañada por la confesión al cura; también hay exámenes médicos, psiquiátricos y judiciales regulares; d) *vigilancia continua o panoptismo*: los monitores vigilan qué hace cada interno todo el tiempo; además, esta la “vigilancia omnipresente de Dios”... e) *enclaustramiento*: los internos no pueden salir y reciben visitas solamente en los domingos.

Los mecanismos disciplinarios y prácticas discursivas presentes en estas instituciones llevan al adicto a “purificarse” y “alcanzar la salvación”. Lo que para nosotros queda claro, es el hecho de que se lleva al sujeto a una creencia y no a alejarse de las drogas. Abandonar la adicción se vuelve así un hecho secundario frente al de someterse a la ideología cristiana. Un gran número de internos vuelve después de haberse dejado salir del “centro”. Las prácticas de esas granjas son de muy poca eficacia para que el sujeto se vea libre de la adicción, pero son de gran eficacia para que él ponga su cuerpo bajo la mano del poder de la institución. Cada vez que su adicción se agudiza, vuelve a la granja, donde sabe que encontrará “el amor de Dios que le espera” y el “saludable ambiente de amor cristiano”. Se suma a la adicción el sometimiento.

Bibliografía:

- FOUCAULT, M. (2003) A verdade e as formas jurídicas. Rio de Janeiro, Nau Editora.
- _____ (1993) Microfísica do poder. Rio de Janeiro, Nau Editora.
- _____ (1987) Vigiar e Punir. Sao Paulo, Editora Vozes.
- SATRIANO, C. (1998) La drogadicción como objeto de discursos. Rosario, Editorial Fundación Ross.